

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000016

EXTRACTO

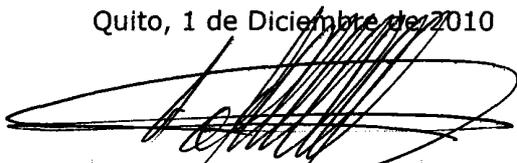
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DE CAPITAL DE SUCRES A DÓLARES
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.

Se comunica al público que GRUPO ACERCONS CIA. LTDA. realizó la conversión de capital de sucres a dólares y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005185** de **1 de Diciembre de 2010**

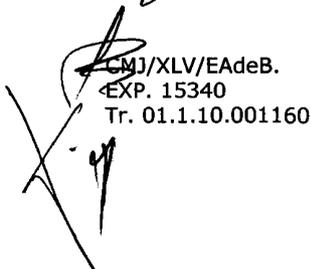
En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CLAUSULA CUARTA: DEL CAPITAL SOCIAL Y DE SUS PARTICIPACIONES: EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DE DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN DOS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE VALOR NOMINAL CADA UNA....."

Quito, 1 de Diciembre de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE



CMJ/XLV/EAdB.
EXP. 15340
Tr. 01.1.10.001160

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.